

T EMAS DE POBLACIÓN

Oportunidades y retos de la política
nacional de población en el siglo XXI



Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

Consejo Nacional de Población

*Consejo Nacional de Población
Hamburgo 135, col. Juárez
C. P. 06600, México D. F.
<<http://www.conapo.gob.mx>>*

*Para la publicación de esta obra se contó
con el apoyo financiero del Fondo de
Población de las Naciones Unidas*

*Oportunidades y retos de la política nacional
de población en el siglo xxi*

*Primera edición: noviembre de 2006
ISBN: 970-628-863-5*

*Diseño y formación: Maritza Moreno
y Myrna Muñoz
Ilustración portada: José Abraham Esperón Herrera*

*Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.
Impreso en México.*

Consejo Nacional de Población

LIC. CARLOS MARÍA ABASCAL CARRANZA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA
Secretario de Relaciones Exteriores

LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ
Secretario de Hacienda y Crédito Público

SRA. ANA TERESA ARANDA OROZCO
Secretaria de Desarrollo Social

ING. JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario de Educación Pública

DR. JULIO FRENK MORA
Secretario de Salud

ING. FRANCISCO JAVIER SALAZAR SÁENZ
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. ENRIQUE MORENO CUETO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. FERNANDO FLORES Y PÉREZ
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

ING. LAURO LÓPEZ SÁNCHEZ ACEVEDO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Secretario General del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. CARLOS MARÍA ABASCAL CARRANZA
Secretario de Gobernación

LIC. ARTURO CHÁVEZ CHÁVEZ
Subsecretario de Gobierno

LIC. LEONARDO GARCÍA CAMARENA
Comisionado para el Desarrollo Político

LIC. DIONISIO ALFREDO MEADE Y GARCÍA DE LEÓN
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. PABLO MUÑOZ Y ROJAS
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

ING. LAURO LÓPEZ SÁNCHEZ ACEVEDO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

SR. ENRIQUE ARANDA PEDROZA
Subsecretario de Normatividad de Medios

ING. RAÚL ALBERTO NAVARRO GARZA
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Secretario General

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRO. CÉSAR GARCÉS FIERROS
Director General de Planeación en Población y Desarrollo

MTRO. JUAN JOSÉ CANTÚ GUTIÉRREZ
Director General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

MTRO. JUAN ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
Director de Estudios Sociodemográficos

LIC. CARLOS ANZALDO GÓMEZ
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRA. PAULA CRISTINA NEVES
NOGUEIRA LEITE
Directora de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

LIC. SANDRA FLORES MORALES
Directora de Análisis Estadístico
e Informática

LIC. HÉCTOR CARRIZO BARRERA
Director de Cultura Demográfica

LIC. OLGA MINERVA DEL RIEGO DE LOS SANTOS
Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

LIC. HÉCTOR RAÚL LUNA REYES
Director de Administración

Índice

9	Presentación
13	Introducción
19	1. Favorecer una mayor esperanza de vida a lo largo del ciclo vital con equidad y calidad para toda la población
25	2. Garantizar las condiciones sociales, económicas y culturales para que las mujeres y parejas cristalicen sus deseos reproductivos
33	3. Evitar las inequidades en el ejercicio de los derechos reproductivos
37	4. Anticipar y encarar las múltiples implicaciones del cambio en la estructura por edades a favor del desarrollo y el bienestar de la población
38	4.1 Alcanzar coberturas universales en los servicios sociales básicos dirigidos a la población infantil
39	4.2 Ampliar las capacidades y las oportunidades de desarrollo de los jóvenes
47	4.3 Aprovechar las ventajas económicas del dividendo demográfico
51	4.4 Encarar el envejecimiento poblacional

- 59 5. Fortalecer el papel de los hogares y familias en la construcción de mayor equidad entre sus miembros
- 63 6. Adecuar la distribución territorial de la población a las posibilidades de desarrollo regional sustentable y favorecer flujos ordenados de la migración interna
- 69 7. Generar alternativas a la migración internacional y aprovechar los beneficios y reducir los riesgos de los flujos migratorios internacionales, a fin de capitalizar su potencial en favor del desarrollo
- 77 8. Fortalecer el marco jurídico e institucional de la política de población
- 81 9. Consideraciones finales
- 83 Referencias

Presentación

Con el propósito de contribuir a la revisión de los avances de la política de población instaurada en México desde 1974, así como para inducir a la discusión y al debate orientados a la construcción de la nueva agenda de población, el Consejo Nacional de Población presenta la obra *Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi*.

Los contenidos de esta publicación se han nutrido de las reflexiones de diversos autores en torno a la transición demográfica y del análisis del desempeño de la política de población, publicadas en ocasión de las celebraciones de los aniversarios 25 y 30 de esta política pública. Asimismo, las primeras versiones de este trabajo fueron enriquecidas con los aportes de los miembros del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, de destacados estudiosos integrantes de la Sociedad Mexicana de Demografía en la IX Reunión Nacional de Investigación Demográfica, de los Secretarios Técnicos de

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

los Consejos Estatales de Población y de comentarios y sugerencias de especialistas de la Secretaría General del CONAPO.

Existe consenso y es bien reconocido que la reducción del acelerado crecimiento poblacional ha contribuido a elevar la calidad de vida y el escenario en el que se desenvuelven las familias y los individuos. Hoy en día las pautas reproductivas son producto de decisiones más libres e informadas, y están basadas en valores con alto contenido de previsión y planeación familiar de los padres; la mortalidad se ha logrado reducir significativamente y se han agregado más años a las expectativas de vida; la migración ha diversificado sus destinos. Asimismo, los fenómenos sociodemográficos han hecho más visibles los hogares encabezados por mujeres, los hogares de tipo multigeneracional y los hogares de personas solas.

Al igual que hace más de tres décadas, México tiene ante sí la tarea de encauzar el rumbo de su futuro demográfico en armonía con el desarrollo económico y social. La planeación del desarrollo requiere de una visión de largo plazo, que ponga en el centro de su atención a la población, sus necesidades y demandas. De ahí la importancia de revisar las implicaciones sociales del cambio demográfico, tanto desde la perspectiva pasada como de las que se derivan de las tendencias previsibles.

Octavio Mojarrero

El presente libro destaca que el siglo XXI se caracterizará por varios fenómenos poblacionales, como el envejecimiento demográfico, la movilidad territorial de la población y la persistencia de rezagos sociodemográficos asociados a la pobreza y marginación social. Las previsibles tendencias demográficas muestran una reproducción cercana al reemplazo generacional con desigualdades entre grupos sociales y regiones, un cambio en la estructura por edad que transita de una predominancia de jóvenes a una más envejecida, y una gran movilidad de personas y familias al interior de las regiones y hacia el exterior. A su vez, estos rasgos poblacionales tendrán implicaciones en diversos ámbitos como la sexualidad, la unión, la familia, la equidad social y de género y sobre las conductas reproductivas, así como sobre otras dimensiones como la salud, la educación, el empleo, la protección social y la vivienda. Su atención encierra oportunidades inéditas y retos cuantiosos para impulsar el desarrollo económico sustentable, y el desarrollo humano y social del país.

En esta nueva etapa de la política de población, se hace más evidente y urgente la necesidad de estrechar la coordinación con diversas políticas públicas, con los gobiernos locales y con la sociedad civil para impulsar esquemas cada vez más eficientes de planeación y operación de las acciones en materia social y demográfica.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Con esta obra, la Secretaría General del CONAPO espera contribuir a la reflexión sobre los temas de población que ameritan una atención prioritaria y demandan la búsqueda de mecanismos legales y programáticos dirigidos a su resolución efectiva. Hoy como ayer, el porvenir de la nación está vinculado inexorablemente a nuestra trayectoria demográfica, lo que hagamos o dejemos de hacer en el aprovechamiento de las oportunidades demográficas será crucial para el futuro desarrollo del país.

**Mtro. Octavio Mojarro Dávila
Secretario General**

Introducción

Los lineamientos que han regido a la política de población desde hace tres décadas se establecen en la Ley General de Población, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de enero de 1974. El objetivo es regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional en beneficio de una mejor calidad de vida. Esos lineamientos parten de la premisa de que entre desarrollo y población existen condicionamientos mutuos.

El volumen, la dinámica, la estructura y la distribución territorial de la población inciden, en el mediano y largo plazos, en el resultado de los esfuerzos dirigidos a mejorar el bienestar en campos como la educación, el empleo, la salud, la seguridad social, la superación de la pobreza, el desarrollo regional y la preservación del medio ambiente. A su vez, los logros sociales y económicos ejercen una profunda influencia sobre los fenómenos demográficos, como la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

La política de población ha sido un instrumento sumamente efectivo para incidir en los fenómenos demográficos, particularmente en los relativos al crecimiento de la población, cuyo elevado dinamismo propició que la población multiplicara su tamaño varias veces durante el siglo pasado. La tasa de crecimiento se redujo de 3.0 por ciento en 1970 a 0.9 por ciento en la actualidad. En términos absolutos, en 35 años la población se duplicó al pasar de 50.8 a 104.9 millones en 2006.

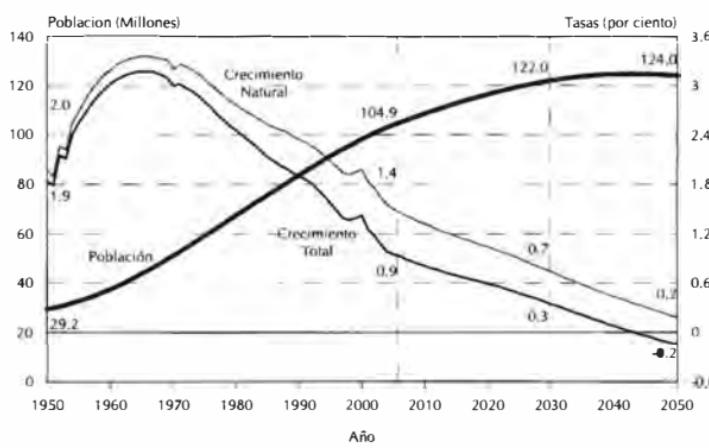
La evolución de las variables demográficas permite anticipar que aquel escenario donde la población se duplicaba cada 20 a 30 años no volverá a repetirse. La población alcanzará su mayor tamaño a mediados del siglo xxi, para comenzar a decrecer en los años siguientes, y el incremento no será mayor de 25 por ciento con respecto a la cifra del año 2000.

El éxito de la política de población en la reducción del crecimiento demográfico se explica, en buena medida, por la fortaleza institucional y el consenso social que tienen sus programas. Ha sido una política profundamente humanista que ha sustentado sus acciones en el reconocimiento, promoción y respeto de derechos humanos fundamentales, como son los relativos a la libre elección en materia reproductiva, y la libertad de tránsito y asentamiento, entre otros.

Octavio Mojarró

La disminución del crecimiento demográfico permitió reducir las presiones sobre los recursos para el desarrollo, a la vez que contribuyó a la expansión de las libertades, al ejercicio del derecho a decidir sobre el número y calendario de su descendencia, a gozar de una vida larga y saludable, a cursar embarazos sin riesgos y criar hijos sanos, lo que ha favorecido, a su vez, el ejercicio de muchos otros derechos de la ciudadanía.

Población total y tasas de crecimiento, 1950 - 2050



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Las tendencias demográficas, sin embargo, permiten anticipar que durante las próximas décadas ocurrirán cambios con implicaciones tanto o más relevantes que las conocidas en el pasado. Los principales retos de la política de pobla-

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

ción abarcan los principales dominios de la demografía, pero con contenidos y problemáticas muy distintas:

- ◆ Favorecer una mayor esperanza de vida a lo largo del ciclo vital con equidad y calidad para toda la población
- ◆ Garantizar las condiciones sociales, económicas y culturales para que las mujeres y parejas cristalicen sus deseos reproductivos
- ◆ Evitar las inequidades en el ejercicio de los derechos reproductivos
- ◆ Anticipar y encarar las múltiples implicaciones del cambio en la estructura por edades a favor del desarrollo y el bienestar de la población
- ◆ Fortalecer el papel de los hogares y familias para la construcción de una mayor equidad entre sus miembros
- ◆ Adecuar la distribución territorial de la población a las posibilidades de desarrollo regional sustentable y favorecer flujos ordenados de la migración interna
- ◆ Generar alternativas a la migración internacional y aprovechar los beneficios y reducir los riesgos de los flujos migratorios internacionales, a fin de capitalizar su potencial en favor del desarrollo
- ◆ Fortalecer el marco jurídico e institucional de la política de población

Octavio Mojarrero

La exposición de estos desafíos no pretende establecer la agenda definitiva de la política de población, por el contrario, tiene el propósito de estimular el debate sobre su contenido y alcance.

Estos retos se derivan de las tendencias demográficas observadas y son elegidos por sus potenciales implicaciones para el desarrollo y la equidad social. En ellos la política de población debe encontrar las oportunidades de desarrollo institucional que le permitan contribuir al desarrollo económico y social de nuestra sociedad. De su oportuna y adecuada atención dependerá en gran medida la calidad de vida futura de la población. En el resto del trabajo se identifican los retos y prioridades que podrían ser considerados como base para la definición de una más amplia política de población en México. A continuación se discuten por separado cada uno de los temas considerados.

1. Favorecer una mayor esperanza de vida a lo largo del ciclo vital con equidad y calidad para toda la población

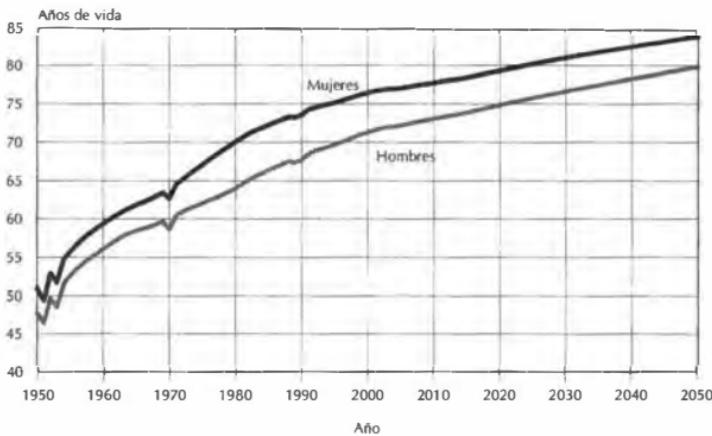
El descenso de la mortalidad ha sido uno de los logros sociales más importantes del México contemporáneo. La primera fase de la transición demográfica comenzó con el significativo alargamiento de la sobrevivencia que, a su vez, fue resultado de las mejoras en las condiciones generales de vida de la población, la expansión de la cobertura de los servicios de salud, la ampliación de la infraestructura de servicios sanitarios, el mejoramiento de la alimentación y la educación de la población (Gómez de León y Partida, 2001; Cárdenas, 2001).

La esperanza de vida ha aumentado de 67 años en 1980 a 74.5 años en la actualidad. La mortalidad infantil cayó de 51 defunciones por mil nacidos vivos a 16 hoy en día. La mejoría en las condiciones de vida y los esfuerzos desplegados por el sistema de salud, además del acceso de la población a servicios sanitarios y de agua potable y la aplicación prácticamente universal de vacunas, han reducido considerablemente las

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

muertes en edades tempranas, principalmente por infecciones comunes, lo que ha contribuido a aumentar la esperanza de vida.

Esperanza de vida al nacimiento, 1950-2050



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Las enfermedades infecciosas y parasitarias representaban 31 por ciento de las muertes en el grupo de menores de cinco años hacia 1980, y se ha reducido a nueve por ciento en 2005. No obstante, el riesgo de morir por enfermedades infecciosas en las zonas rurales y en las áreas marginadas es elevado con respecto a las áreas urbanas, donde han sido prácticamente controladas. Las diferencias por entidades son notables, en Chiapas una de cada cinco defunciones en

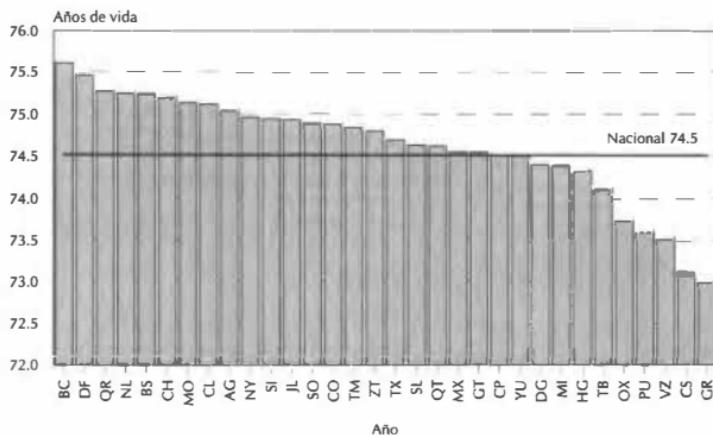
Octavio Mojarrero

menores de cinco años es causada por alguna enfermedad diarreica o infección respiratoria, que bajo los estándares actuales de la práctica médica son altamente prevenibles y completamente curables cuando se atienden oportunamente; en el extremo opuesto, en Nuevo León sólo una de cada 20 muertes es consecuencia de estas enfermedades.

El perfil epidemiológico se presenta más complejo, dado que todavía no se erradican las enfermedades infecciosas del pasado y ya se presentan aquellas originadas por la vida moderna. Actualmente, la mortalidad está más concentrada en los padecimientos asociados con la adultez, la obesidad y el sedentarismo (Partida y García, 2004; Ávila y Shamah, 2005). Por tanto, los nuevos aumentos en la esperanza de vida para el futuro tendrán su origen en la capacidad para controlar las enfermedades no transmisibles en un contexto de mayor envejecimiento. Entre las enfermedades que dominan el perfil de salud de la población mexicana sobresalen las enfermedades del corazón, los cánceres y la diabetes, que en conjunto dan cuenta de 40 por ciento de las muertes del país, equivalentes a las provocadas por la diarrea y neumonía en la década de 1950.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Esperanza de vida total por entidad federativa, 2005



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Las enfermedades del corazón y la diabetes comparten similares factores de riesgo. La hipertensión arterial sistémica es uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades del corazón y las cerebro-vasculares. La elevada prevalencia de hipertensión alcanza 30 por ciento en personas de 20 años o más, en tanto que la diabetes llega a diez por ciento, y ambas aumentan sistemáticamente con la edad. Tales factores de riesgo se presentan de forma compleja, ya sea de forma individual o en conjunto, causando este tipo de enfermedades (SSA-2006; Velásquez, 2006).

La hipertensión y la diabetes, además, comparten otros factores de riesgo como obesidad, mala nutrición y sedentarismo. De hecho, las cifras

Octavio Mojarro

recientes muestran que 39 por ciento de la población adulta del país sufre de sobrepeso y otra tercera parte de obesidad, lo cual refuerza sus efectos en el quebranto a la salud. Con todo, una característica de estas enfermedades es que los factores de riesgo pueden ser modificados y prevenibles pero requieren de una amplia cultura de la salud.

En la actualidad, sin embargo, subsisten pronunciadas diferencias de morbi-mortalidad entre grupos sociales y regiones, atribuibles a la coexistencia de patrones tradicionales y modernos de vida. La pobreza y la marginación son contextos sociales en los que todavía prevalecen patrones de salud asociados con las enfermedades que imperaban en el país hace 20 o 30 años, al tiempo que aparecen nuevas y dominantes causales de muerte del tipo no transmisible entre regiones y grupos sociales caracterizados por estilos de vida más desarrollados.

La experiencia de países con un mayor desarrollo que el nuestro muestra que se pueden lograr avances en la prevención de muerte por enfermedades no transmisibles, como las cardiovasculares, cánceres y otros padecimientos crónico-degenerativos, e incluso en las causas asociadas a los riesgos por lesiones y accidentes. Por ello, abatir las disparidades en el riesgo de morir por razones prevenibles y evitables es una prioridad en México. La atención a

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

este reto llevaría a logros de ampliar la esperanza de vida a cerca de 80 años hacia la mitad de este siglo, nivel que hoy disfrutan los países avanzados.

El diseño de estrategias debe asegurar que se atiendan en forma simultánea las causas de enfermedad asociadas con la pobreza y las originadas en los estilos modernos de vida, el mejoramiento del acceso y la calidad de la prestación de los servicios de salud, así como los de salubridad general y los aspectos sociales del proceso salud-enfermedad.

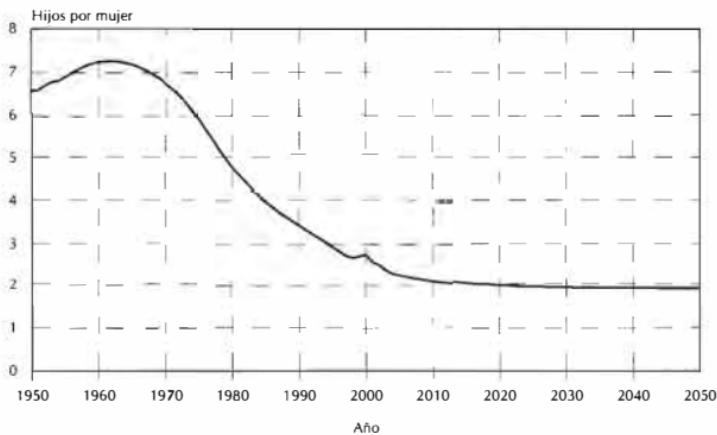
Es necesario revisar la asignación de recursos públicos en el campo de la salud. Aún cuando en México se ha elevado el gasto público en salud, en comparación con países de similar grado de desarrollo, se invierte poco en este campo, apenas 6.2 por ciento del PIB, y la mitad tiene su origen en el ámbito privado o de bolsillo (OCDE, 2005). En 2003, México tuvo el gasto *per capita* más bajo entre los países de la OCDE. En este campo, las desigualdades de gasto en salud por grupos sociales también resultan sumamente contrastantes, por lo que aumentar aún más la esperanza de vida amerita una revisión de las prioridades de los gastos en salud con criterios de equidad y justicia.

2. Garantizar las condiciones sociales, económicas y culturales para que las mujeres y parejas cristalicen sus deseos reproductivos

La avanzada transición demográfica por la que atraviesa nuestro país se expresa en niveles de fecundidad próximos al reemplazo generacional. Los programas de población facilitaron a las parejas y a las mujeres ajustar a sus deseos el número de sus hijos. Ello se vio reflejado en la pronunciada caída de la fecundidad desde 4.8 hijos por mujer en los años ochenta a 2.2 en la actualidad. El nivel previsto para un futuro parece ser aquel en que la fecundidad logre el reemplazo intergeneracional hacia el año 2010 sin mayores descensos por debajo de 2 o 1.9 hijos por mujer. Este proceso, sin embargo, está marcado por un desigual ejercicio de los derechos reproductivos que afectan a las áreas rurales pobres y a las regiones de alta marginación, cuyas condiciones de vida propician una mayor fecundidad.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Tasa global de fecundidad, 1950-2050

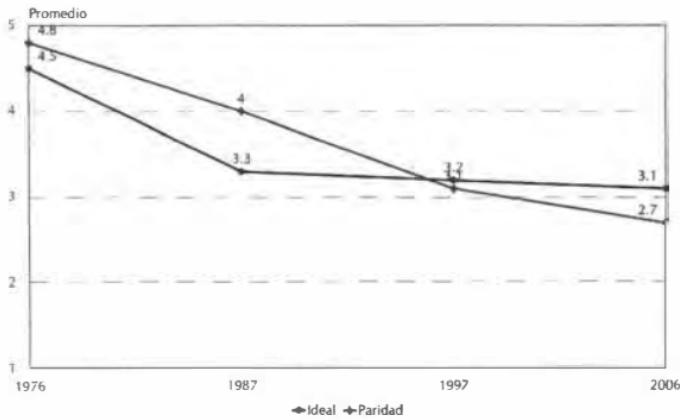


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Las tendencias en la proyección de la fecundidad tienen un rango de variación incierta. Por una parte, se apunta a una paulatina y más conservadora reducción de la fecundidad en los años por venir, basada principalmente en las persistentes condiciones sociales desfavorables, que se asocian a la unión y maternidad tempranas. Además, se observan tendencias en que se aprecia una mayor convergencia entre el número de hijos deseado y el número de éstos que efectivamente tienen las parejas: el 62 por ciento de las mujeres desean como ideal de entre 2 y 3 hijos y la mayoría de ellas tienen ese ideal (Menkes y Mojarro, 2006).

Octavio Mojarro

Promedio del número ideal de hijos e hijas y paridad de las mujeres unidas en edad fértil, según grupos quinquenales de edad, 1976-2006



Fuente: estimaciones con base en la EMF-1976, ENFES-1987, ENADID-1997 y ENADID-2006.

De 1980 a 2006, se observa en todo el país un ligero retraso en la llegada del primer hijo después de la unión, pero es más evidente una escasa ampliación de los intervalos entre el primero y el segundo hijo, así como entre el segundo y el tercero, por lo que el patrón de formación de las familias está fuertemente inducido por una temprana edad al inicio de la reproducción y ritmos lentos en el espaciamiento entre hijos, acompañados de la terminación de la procreación también muy temprana. Este patrón de formación de

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

familia ha cambiado muy poco durante la transición de la fecundidad, por lo que es previsible que continúe en un futuro. Un factor que refuerza esta situación es que la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos prácticamente no ha aumentado antes de los 25 años y, en cambio, sí se presenta una rápida aceptación de métodos definitivos a partir de los 30 años y con paridad satisfecha.

Por otra parte, se estima que las entidades de mayor desarrollo socioeconómico están próximas a alcanzar la fecundidad de reemplazo y que en aproximadamente 220 municipios del país, que concentran 44 por ciento de la población nacional, los niveles de fecundidad están cerca del nivel de reemplazo intergeneracional. Ello daría pie para reflexionar sobre una posible reducción adicional en la fecundidad, o una mayor velocidad en su descenso, que en el escenario anterior. Esta posible trayectoria implicaría, en el extremo, una nupcialidad más tardía y/o el inicio de la fecundidad postergada a edades mayores. Para dar mayor crédito a esta alternativa, como patrón de familia en nuestro país, se deberían observar ciertas condiciones generalizadas de retraso en la unión y en la fecundidad, propias de lo que se ha denominado la segunda transición demográfica o fecundidad de etapas postransicionales, ocurridas en países europeos (Van de Kaa, 1987 y 1988). En México las ten-

Octavio Mojarró

dencias de inicio de la reproducción están más bien distanciadas de ese patrón.

De todas formas una parte de la población, particularmente de las clases medias y urbanas, tiende a profundizar el escenario postransicional, aumentando la posibilidad de que ocurran descensos aún más pronunciados de la fecundidad. Mientras este patrón no se irradie a los grupos de mayor peso poblacional estos impactos en la fecundidad harán variar muy poco las tendencias previstas y, por tanto, las potenciales consecuencias económicas, sociales y políticas de una fecundidad muy reducida se desvanecen. Además, es pertinente considerar que en Europa los niveles más bajos de fecundidad se alcanzaron allí donde existen marcadas desigualdades en las oportunidades de desarrollo personal y laboral y donde las inequidades de género son abrumadoras (Höhn, 2005; Philipov, 2005; Billari, 2005; Hantrais 2005).

Las tendencias de estos patrones de fecundidad contrastantes parecen mantener rumbos y determinantes diferentes sin horizonte inmediato hacia una posible convergencia. En cualquiera de los escenarios, en el futuro inmediato, la fecundidad enfrentará a un conjunto de determinantes que están vinculados con la necesidad de hacer compatibles las actividades productivas y reproductivas. La posibilidad de que las parejas

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

vean realizadas sus preferencias reproductivas dependerá del modo en que se resuelva esta tensión (Tuirán *et al*, 2002).

El reto mayor de las políticas demográficas, sociales y económicas consiste en que las mujeres y parejas logren realizar sus deseos reproductivos compatibles con las exigencias de una mayor participación social y económica. En la distribución de las cargas sociales, el Estado interviene para ayudar a las familias o facilitar a los jóvenes parte de los costos implícitos en la crianza de los hijos y, en consecuencia, una mayor fecundidad puede ser compatible con la participación laboral de las mujeres. Cuando el Estado deja operar al mercado, el costo de oportunidad del tiempo no remunerado dedicado a los hijos aumenta y la fecundidad se reduce (Esping-Andersen, 2000).

En nuestro contexto las condiciones prevalecientes de pobreza extrema y de marginación, con abandono de la escuela e inicio de la actividad laboral a edades tempranas, tienden a restringir las oportunidades de desarrollo. Se prevé difícil, al menos en el corto plazo, un cambio de patrón de formación de familia. Además, existen otros determinantes que propician una reproducción temprana como las profundas desigualdades salariales por género. En México, a iguales condiciones educativas y ocupacionales, las mujeres obtienen el equivalente a 85 por ciento del in-

Octavio Mojarro

greso de los varones. Por ello, los desafíos sobre el devenir de la fecundidad deben considerar estas disparidades sociales y de género.

El Estado tiene un amplio abanico de alternativas para ampliar las opciones y oportunidades de desarrollo y conciliar las esferas productivas y reproductivas. Entre ellas deben considerarse las políticas que apoyen a las familias y a las mujeres, incluyendo acciones de guarderías, becas, flexibilidad laboral, estímulos a la participación del varón en labores domésticas, encaminadas a conciliar la vida familiar con otras funciones sociales. Ello reclama una intervención del Estado más decidida e integral que la sola política social de asistencia y subsidio a las familias más pobres.

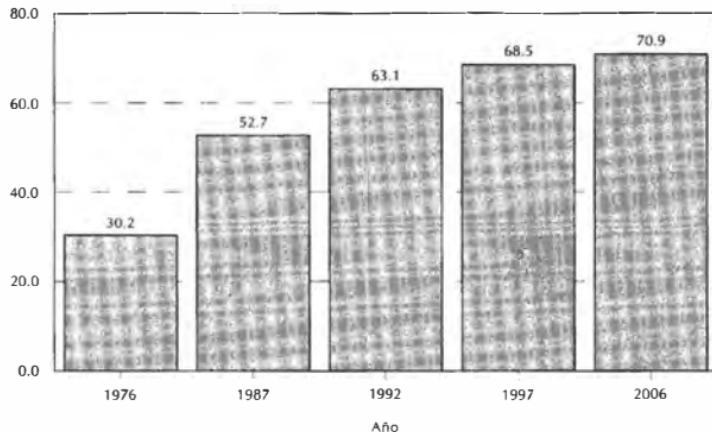
3. Evitar las inequidades en el ejercicio de los derechos reproductivos

El acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva es reconocido por la sociedad como un derecho. En la actualidad, 71 por ciento de las parejas ejerce sus derechos reproductivos en un marco de respeto a las decisiones individuales. No obstante, un grupo significativo de mujeres y parejas —cerca de 12 por ciento, que aumenta a 25 por ciento en población rural marginada e indígena—, no tiene acceso a los servicios e información sobre la planificación familiar y, por lo tanto, se encuentra imposibilitado para ejercer sus derechos en este ámbito (Mendoza, 2006; CONAPO, 2001).

El abatimiento de la demanda insatisfecha de servicios de salud reproductiva y la reducción de los inaceptables niveles de muerte materna y mortalidad infantil que prevalecen en poblaciones aisladas y marginadas constituyen retos de primer orden. Los programas de población tie-

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Proporción de mujeres unidas en edad fértil que usan algún método anticonceptivo, 1976-2006



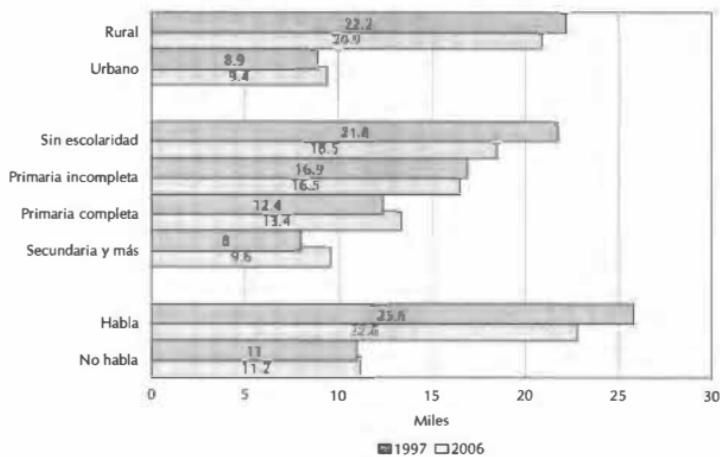
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en EMF 1976; ENFES 1987; ENSA 2000; ENSAR 2003 y ENADID 1992, 1997 y 2006.

nen la responsabilidad de ampliar y mejorar el acceso a la información para impedir la propagación de conductas y prácticas sexuales que elevan el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA, así como para evitar embarazos no planeados.

Por ello se requiere fortalecer el enfoque de la política de población basado en el respeto de los derechos, con base en un verdadero compromiso para atender las necesidades de educación, salud y, particularmente, salud reproductiva de los estratos sociales en donde es mayor la in-

Octavio Mojarrero

Demandas insatisfechas de planificación familiar de las mujeres en edad fértil unidas según características seleccionadas, 1997-2006



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID, 1997 y 2006.

cidencia de la pobreza. En este sentido, es indispensable realizar más esfuerzos orientados a alcanzar la equidad de género y promover la plena participación de las mujeres en las decisiones que afectan su vida.

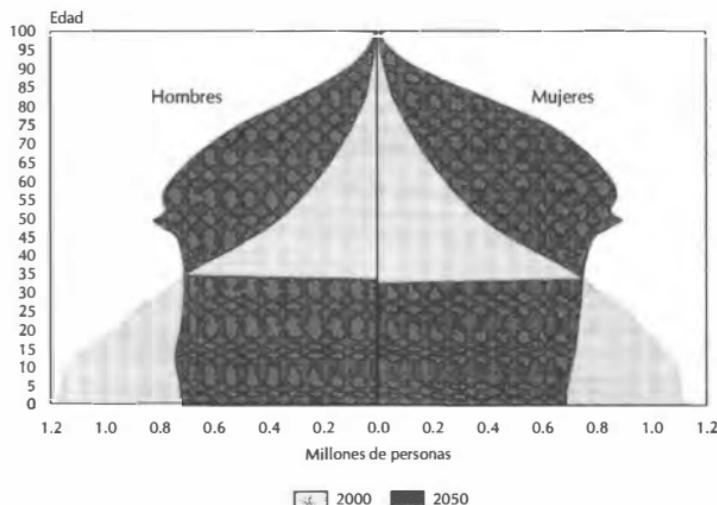
4. Anticipar y encarar las múltiples implicaciones del cambio en la estructura por edades a favor del desarrollo y el bienestar de la población

Con el avance de la transición demográfica se modifica la composición de la población por edades. A partir de 1990, como efecto de la reducción de la fecundidad, el grupo de población de cero a cuatro años comenzó a experimentar un decrecimiento en números absolutos, y desde el año 2000 esta tendencia se extendió a la población menor de 15 años. En contraste, la población en edad laboral, que representa 62.5 por ciento del total, continúa aumentando su volumen rápidamente y lo seguirá haciendo, aunque a ritmos menores, hasta 2027, cuando comenzará a reducir su tamaño en números absolutos. El grupo de adultos mayores es el que crece a mayor velocidad, aunque su peso relativo hoy en día es pequeño (7.8%). Sin embargo, en tan sólo cinco décadas este grupo multiplicará su tamaño cinco veces, al pasar de 6.8 millones en 2000 a 36.2 millones en 2050.

El cambio en la estructura de la población genera retos y oportunidades que se deben considerar en la planeación social y demográfica. Por ello, muy brevemente se describen los cambios

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

Pirámides de población a mitad de año, 2000 y 2050



en grandes grupos de población y sus prioridades de atención.

4.1 Alcanzar coberturas universales en los servicios sociales básicos dirigidos a la población infantil

La transformación en la estructura por edad de la población mexicana creará condiciones excepcionales para enfrentar una amplia variedad de problemas. El estrechamiento de la base de la pirámide de la población permitirá alcanzar la cobertura universal en algunos servicios sociales determinantes para el desarrollo de los niños y adolescentes (salud, educación), a la vez que

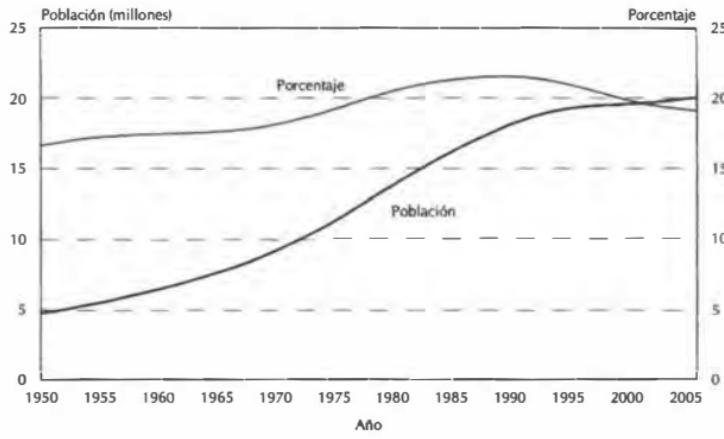
Octavio Mojarrero

liberará recursos para mejorar la calidad y/o asignarlos a otras demandas.

4.2 Ampliar las capacidades y las oportunidades de desarrollo de los jóvenes

La población actual de jóvenes de 15 a 24 años es la generación de mayor tamaño en la historia demográfica de nuestro país. Su número se cuadriplicó al pasar de cinco millones en 1950 a 20 millones en 2005 y se prevé que alrededor del año 2010 este grupo alcanzará su mayor tamaño, con 21.5 millones de personas. A partir de entonces comenzará a descender paulatinamente hasta alcanzar 15.2 millones a mediados del siglo XXI.

Volumen y porcentaje de la población de 15 a 24 años, 1950-2006



Fuente: estimaciones y proyecciones de población de CONAPO, agosto 2006.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

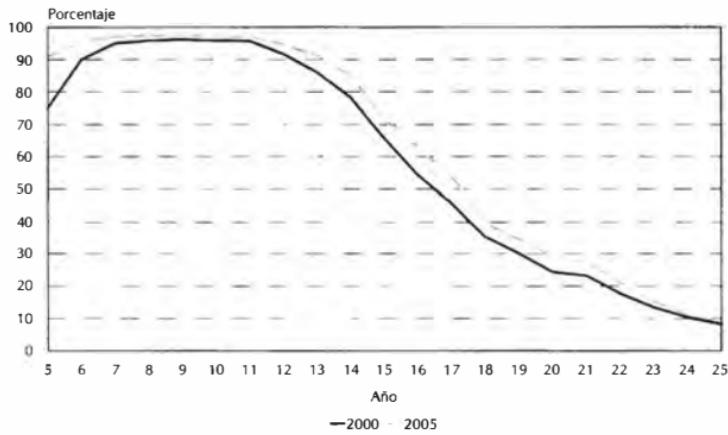
Conviene destacar que la demografía de esta población es a la vez fuente de oportunidades y de desafíos, por lo que las decisiones que hoy se tomen, o se dejen de tomar, para favorecer su desarrollo contribuirán a moldear los escenarios demográficos y sociales del futuro. Al menos tres dimensiones de estudio de la población joven serían prioritarias (Zúñiga, 2005).

4.2.1 Educación. *El nivel educativo de los jóvenes en las últimas décadas registró un avance significativo. Mientras que en 1970 sólo 8.1 por ciento había realizado estudios de preparatoria o más, para el año 2005 esta categoría casi alcanza 42 por ciento. No obstante, existen fuertes diferencias por entidad federativa*

Sin embargo, las oportunidades escolares de muchos de los jóvenes de México son aún reducidas y persisten diversas disparidades sociales que reclaman una urgente atención: 50 por ciento de los jóvenes abandona la escuela antes de los 17 años, y en el ámbito rural es todavía más temprano, entre los 15 y 16 años.

Octavio Mojarro

Porcentaje de población que asiste a la escuela, 2000-2005



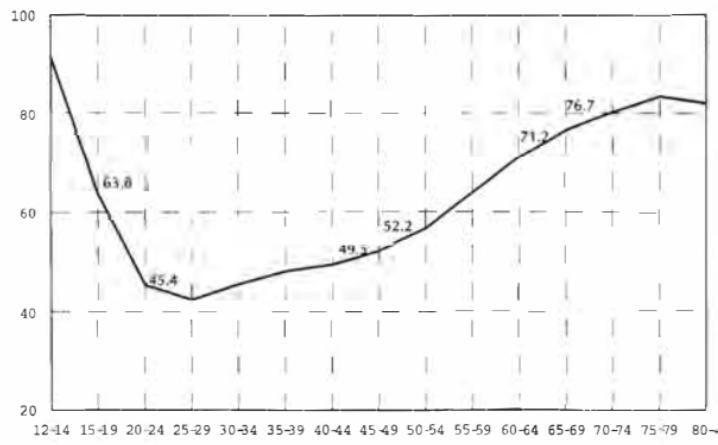
Fuente: estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

La pobreza agudiza aún más la desigualdad en las trayectorias educativas: sólo 35.4 por ciento de los jóvenes provenientes de hogares en pobreza alimentaria asisten a la escuela antes de cumplir 18 años, mientras que esta proporción crece a 56.6 por ciento entre los jóvenes provenientes de hogares no pobres. Estos resultados son reveladores de las dificultades que tiene la sociedad mexicana para garantizar oportunidades iguales en la formación y acumulación de activos de los jóvenes y poder reducir, con ello, la transmisión de la pobreza entre generaciones.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

4.2.2 Mercado de trabajo. En concordancia con la temprana salida del sistema escolar, los jóvenes en México presentan elevadas tasas de participación laboral: cerca de la mitad de la población de 15 a 24 años participa en el mercado de trabajo, cuando, idealmente, deberían estar canalizando sus energías a la educación. La presión para una inserción rápida en el mercado de trabajo es mucho más fuerte para los varones: entre los 20 y 24 años cerca de ocho de cada diez varones realiza alguna actividad económica, mientras que entre las mujeres esto ocurre con cuatro de cada diez

Proporción de la PEA ocupada en el sector informal por edad, 2004



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2do trimestre 2004.

Octavio Mojarrero

En las áreas rurales la participación económica de los jóvenes es mayor que en las urbanas (50.5% y 47.6%, respectivamente). La estructura de oportunidades en áreas rurales aún restringe el acceso a mayores niveles educativos, lo cual está asociado a la presión por adquirir desde temprano responsabilidades económicas asociadas con la vida adulta.

A su vez, la inserción laboral no siempre es exitosa. En estas edades (15 a 24), en 2004, se tenían las más altas tasas de desempleo, principalmente en las mujeres (5.4% total, 4.7% en hombres y 6.8% en mujeres) y, en ocasiones, la búsqueda de empleo se prolonga por largo tiempo. Asimismo, la falta de preparación y experiencia laboral coadyuvan a que el inicio en el trabajo sea por lo general en condiciones precarias e informales (52.7% en el total), y ligeramente más en las mujeres que en los hombres (53.9% y 51.9%, respectivamente).

4.2.3 Salud sexual y reproductiva. La salida temprana de la escuela, la rápida inserción en los mercados de trabajo, junto con el inicio de la vida en pareja y el nacimiento de los hijos implican la asunción de nuevos roles sociales y la transición a la vida adulta

El inicio de la vida reproductiva representa una etapa crucial para el desarrollo de los jóvenes.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

La secuencia unión-sexualidad-reproducción, que alguna vez fue considerada como típica, ha dejado de ser dominante. La posición social y el grado de acceso a servicios e información generan respuestas desiguales en el comportamiento reproductivo.

El inicio de la vida marital y la reproducción se presenta muy tempranamente y de forma desigual entre grupos sociales: a los 18 años 31.1 por ciento de las jóvenes rurales ya ha tenido su primer hijo, en las indígenas se eleva a 50.8 por ciento, mientras que sólo 23.3 por ciento de las mujeres que viven en áreas urbanas ha emprendido esta transición. De hecho, tanto la proporción de mujeres de 15-19 años que inicia las relaciones sexuales ha disminuido de 25 a 19 por ciento, pero las que se inician en esta actividad lo hacen a más temprana edad, de 17 años a 16 años en promedio, propiciando mayores desigualdades en el desarrollo de las mujeres al exponerse a relaciones sexuales por lo general no protegidas contra los embarazos no planeados.

Además, la unión y el nacimiento del primer hijo ocurren casi simultáneamente: la edad mediana en la que ocurre la unión es a los 20.9 años y se

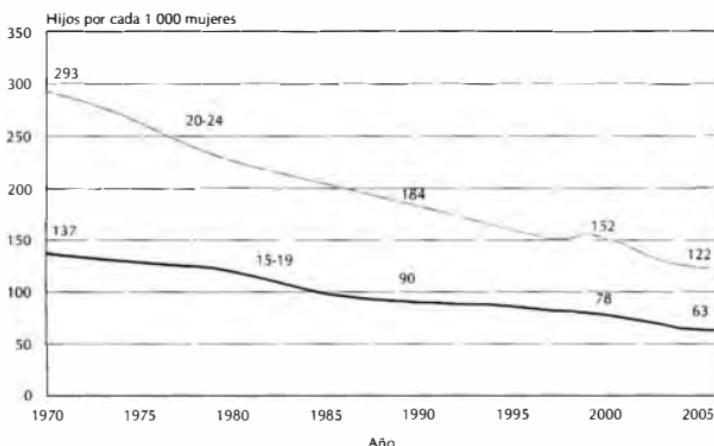
Octavio Mojarro

estima que la edad al nacimiento del primer hijo es de 21.9 años para las mujeres de 25 a 34 años de edad. Los jóvenes experimentan estos cambios a edades muy tempranas y, con ello, interrumpen la etapa de preparación y formación que representa la juventud. Por si fuera poco, la demanda insatisfecha por regular la fecundidad es la más elevada en las mujeres y parejas jóvenes sin advertencia de posibles modificaciones en los últimos diez años.

La adolescencia representa una etapa donde es más propicio el escape de la pobreza. En ello ha contribuido la difusión de prácticas reproductivas entre los jóvenes que puestas como parte de su proyecto de vida y con plena información sobre el significado de la llegada de un hijo, han pospuesto la incidencia de embarazos en las edades tempranas. La fecundidad de las mujeres de 15-19 años se ha reducido de 137 nacimientos por cada mil mujeres de ese grupo de edad en 1970 a 90 en el año de 1990 y a 63 en el año 2005. No obstante, persisten enormes diferencias entre región y grupos sociales. Las jóvenes de regiones y grupos sociales más avanzados en el desarrollo tienen menos probabilidad de tener un hijo en esas edades que las de estratos sociales que viven en la marginación y pobreza.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Número de nacimientos por cada 1 000 mujeres jóvenes (15-19 y 20-24), 1970-2006



Fuente: estimaciones del CONAPO, agosto 2006.

Resulta necesario movilizar mayores recursos para que la etapa de la adolescencia y la juventud esté dedicada, principalmente, a la adquisición de conocimientos y habilidades, en un contexto de mayor equidad social. Prolongar la permanencia de los jóvenes en la escuela, a través de incentivos y becas escolares, elevaría la tasa de acumulación de capital humano y reduciría las presiones sobre el mercado de trabajo que ejercerá el crecimiento de este grupo de la población hasta el año 2011. El reto pasa también por una mayor flexibilización en el mercado laboral. La reducción de los costos de contratación puede favorecer una mayor incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, con ello se contribuye a evitar la exclusión social por falta de experiencia laboral en esas edades.

Octavio Mojarro

des. La ampliación de la educación sexual y de servicios apropiados de salud reproductiva son claves para el desarrollo de los jóvenes.

4.3 Aprovechar las ventajas económicas del dividendo demográfico

La transición demográfica ha provocado profundas transformaciones en la estructura por edad de la población mexicana, lo que se expresa en un estrechamiento de la base de la pirámide y un gradual ensanchamiento de su parte central, al tiempo que se anticipa una significativa ampliación de su cúspide en el largo plazo. El cambio en la estructura por edad entrañará beneficios tangibles al generar una *ventana de oportunidad o bono demográfico*, debido a una relación cada vez más favorable entre la población en edades dependientes y la población en edades laborales.

La ventana de oportunidad es transitoria y ha estado abierta desde los últimos años del siglo pasado, y así permanecerá durante las primeas tres décadas del presente siglo. En este periodo concurrirán las condiciones demográficas más favorables para el desarrollo económico, ya que la población en edades laborales aumentará y la población de menores de 15 años disminuirá su tamaño. Sin embargo, la ventana de oportunidad empezará a cerrarse a medida que las presiones

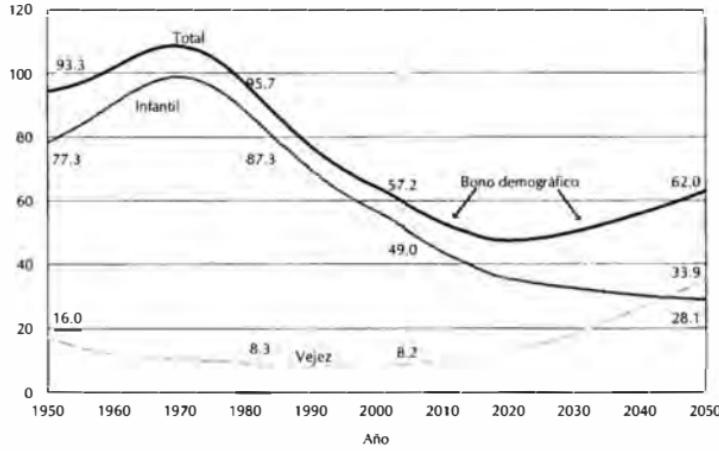
Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

para atender las demandas del envejecimiento demográfico sean mayores (Coale y Hoover, 1958; Bloom *et al.* 1998; Mason, 2005).

Entre 2005 y 2030 la población en edad laboral alcanzará su mayor tamaño y la tasa de dependencia será menor a 50 dependientes por cada cien personas en edad laboral. Bajo ciertas condiciones, esta ecuación permitirá incrementar significativamente el potencial productivo del país.

Si se aprovecha este dividendo o bono demográfico de manera eficiente y adecuada será posible contribuir a impulsar un círculo virtuoso de más empleos, más ahorro, más inversión, y nuevamente más empleos, tan necesario para generar los recursos que requiere el país para encarar

Bono demográfico, 1950-2050



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Octavio Mojarrero

el legado de rezagos y desigualdades y romper el círculo perverso de privaciones en el que se encuentran atrapados muchos millones de mexicanos y mexicanas.

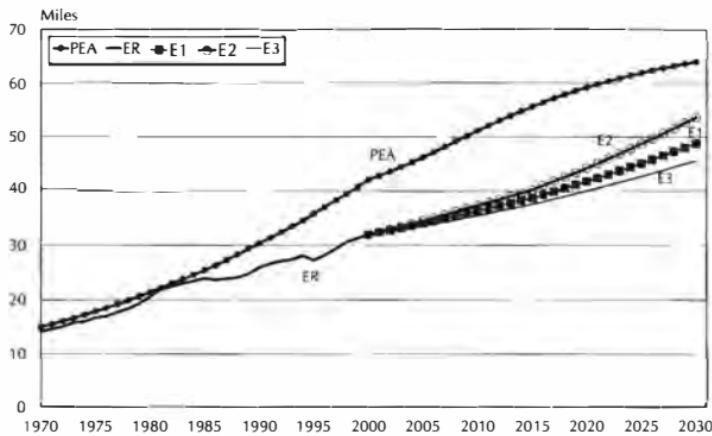
Los pocos estudios hasta ahora realizados en México muestran que el aumento de la población económicamente activa ha contribuido modestamente (11%) al crecimiento del PIB entre 1970 y 2000. Se estima que el aporte del bono demográfico podría aumentar a 21 por ciento si la economía logra crecer a tasas relativamente elevadas (de alrededor de 4.7%) y si se genera el número de plazas remuneradas de calidad que demandarán los mexicanos (Hernández Laos, 2005). Asimismo, se ha mostrado que el cambio en la estructura por edades y la elevada dependencia demográfica durante el periodo 1950-1980 no fueron propicios para el ahorro y la inversión. Al abrirse la ventana de oportunidad demográfica con menores tasas de dependencia, las posibilidades de ahorro e inversión aumentaron a 11.2 y 16.3 por ciento, respectivamente, en el quinquenio 1995-1999, lo que generó condiciones para un impulso adicional del producto nacional (Mejía y Mojarrero, 2005).

La cristalización del dividendo demográfico requiere como condición necesaria la generación de empleos bien remunerados y un mayor dinamismo del sector formal. Las previsiones demográficas muestran que durante la primera década

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

de este siglo los incrementos requeridos, sin tomar en cuenta los rezagos existentes, serán del orden de 910 mil empleos por año, descendrán a 798 mil en la segunda década y a 477 mil en la tercera. Ello implica mejorar sustancialmente el desempeño de la economía de las últimas décadas, cuando el número de nuevos entrantes a la fuerza de trabajo con plazas remuneradas y productivas sea menor al crecimiento de la población económicamente activa.

México. Población económicamente activa y número de plazas remuneradas por escenarios de prospectiva, 1970-2030



E1,E2 y E3 Escenarios bajo las hipótesis de fuente de trabajo y crecimiento económico.

Fuente: Hernandez Laos, 2004.

El aprovechamiento del dividendo demográfico demanda también un impulso a la inversión en educación, como ha sido ejemplificado por va-

Octavio Mojarrero

rios países asiáticos. Para competir en un mundo globalizado es indispensable reducir la brecha educativa respecto a los países con los cuales se tiene un amplio intercambio económico.

El mayor reto para las políticas de desarrollo consiste en la integración productiva de esas generaciones, en su acceso a empleos de calidad, a sistemas de seguridad social y de pensiones, así como a programas de capacitación para el trabajo, que les permita su adaptación a los nuevos contextos económicos globales. Cabe destacar que la generación de los recursos que permitirían a México financiar la inversión para atender las necesidades de su población adulta mayor dependerá, en buena medida, del aprovechamiento que haga de su dividendo demográfico antes de 2030.

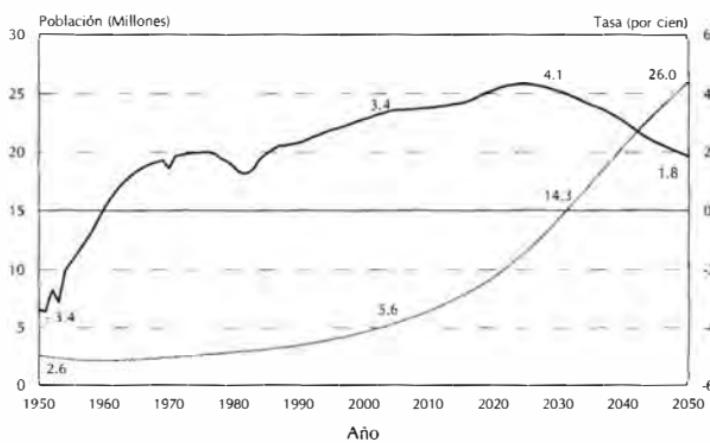
4.4 Encarar el envejecimiento poblacional

El envejecimiento será el fenómeno demográfico que caracterizará al México del siglo XXI, cuya expresión será el considerable crecimiento del número y proporción de personas de edad avanzada y el aumento notorio de la edad media de la población, que se incrementará de 27 años en la actualidad a 38 y 43 años en 2030 y 2050, respectivamente.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Debido a este acelerado crecimiento de la población adulta mayor, se estima que la población en edades avanzadas pasará de representar uno de cada 14 mexicanos (7.6%) en 2005, a uno de cada ocho en 2020, uno de cada seis (17.5%) en 2030 y más de uno de cada cuatro (28%) en 2050.

Población y tasa de crecimiento de 65 años o más, 1950 - 2050



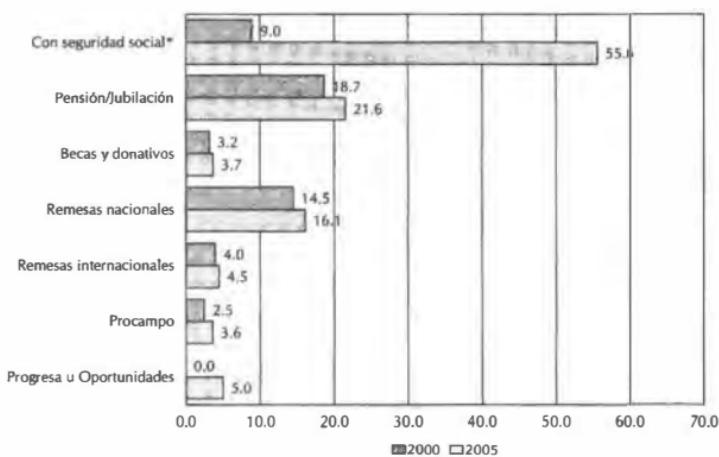
Fuente: estimaciones y proyecciones de población de CONAPO, agosto 2006.

En la actualidad, la vejez se caracteriza por la situación precaria y la insuficiente atención de sus necesidades: cerca de uno de cada dos hombres de 60 años y más continúa trabajando, y uno de cada cuatro lo hace hasta los 80 años. Los adultos mayores activos económicamente se concentran en el sector informal de la economía y sólo uno de cada cinco cuenta con pensiones o servicios de seguridad social.

Octavio Mojarro

El envejecimiento afecta de manera desigual a las regiones y a los hombres y mujeres. Para estas últimas, la vejez es una experiencia que se vive por tiempos más prolongados y se acompaña con mayor frecuencia de enfermedades y discapacidad. Las mujeres tienen, además, un menor acceso a los sistemas de seguridad social y de jubilación, lo que las hace más dependientes de los lazos de apoyo y solidaridad que puedan brindarles sus familiares.

Porcentaje de adultos mayores con seguridad social y que reciben transferencias, 2000-2005



Fuente: * Estimaciones a partir del Censo de 2000 y el Conteo de 2005 y estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH 2000 y 2005.

El envejecimiento también pondrá en riesgo la sustentabilidad y el equilibrio financiero de la seguridad social, incluidos los sistemas de pensio-

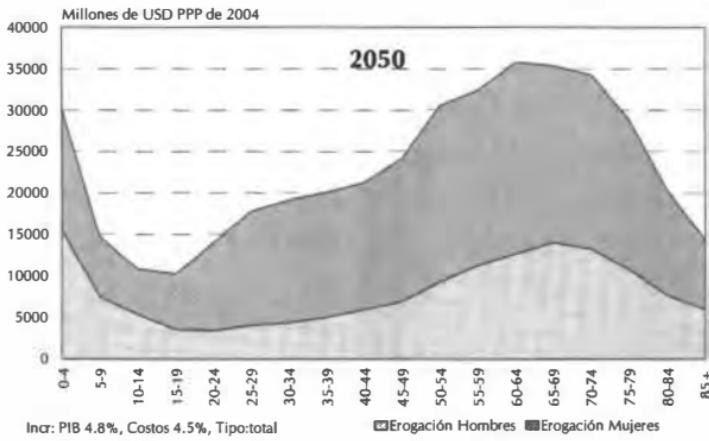
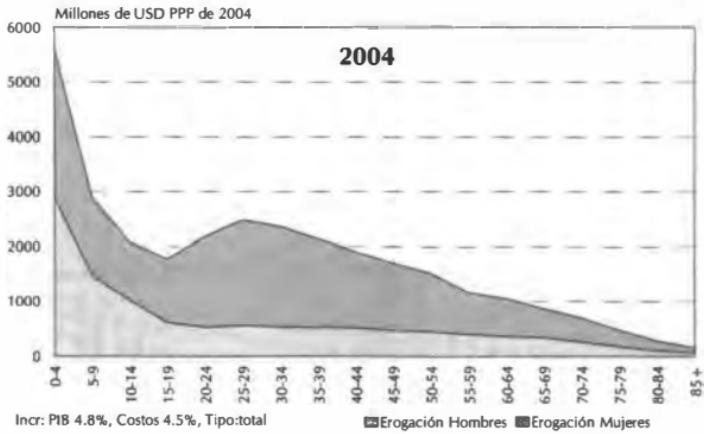
Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

nes, particularmente los que se basan en esquemas de beneficio definido, dado que en unos cuantos años no habrá recursos suficientes para cubrir el monto de las pensiones de las cohortes que ingresen a la edad del retiro. Además, los sistemas de aportación individual, bajo las condiciones actuales de operación, no aseguran la recuperación de la pensión mínima garantizada para la mayoría de los trabajadores, por lo que los faltantes tendrán que ser cubiertos mediante ingresos fiscales, cuya carga se multiplicará varias veces como producto de la expansión de la población en edad de retiro (Ham, 2005; Valencia, 2005).

El envejecimiento de la población traerá consigo mayor presión sobre los sistemas de salud. El incremento numérico de las personas mayores y su creciente sobrevivencia aumentarán el número de personas que sufrirá alguna patología o discapacidad, lo que elevará sensiblemente los costos de la atención y hará más difícil la sustentabilidad financiera de las instituciones de salud. Se estima que en 2050 más de un tercio de los gastos en salud se destinarán a la población adulta mayor (Valencia y Mojarro, 2006).

Octavio Mojarrero

Comparación de estimaciones de gastos anuales, por grupos quinquenales de edad y por sexo, en atención a la salud para 2004 y para 2050 (millones de USD PPP de 2004)



Fuente: Mojarrero-Valencia, Implicaciones del cambio demográfico en las erogaciones por atención a la salud en México, documento preeliminar.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Además de instrumentar políticas para ampliar la cobertura de los sistemas de seguridad social y de proveer pensiones dignas y suficientes, es impostergable instrumentar esquemas alternativos de protección social que permitan atender al nutrido grupo de trabajadores que se encuentra fuera del empleo formal y al margen de la seguridad social. Asimismo, es urgente impulsar medidas que garanticen opciones laborales y que contrarresten la creciente exclusión que la lógica económica impone a las personas en edades avanzadas. De no ser así, el México del mañana podría ser más viejo, más pobre y más desigual.

Muchas familias se convertirán en fuente exclusiva de apoyo para los adultos mayores, lo que indica la necesidad urgente de diseñar mecanismos y estrategias de atención a este tipo de hogares, particularmente a los que se encuentran en situación de pobreza y a los que albergan a personas con discapacidad.

Una de las tareas de la política de población es promover una cultura demográfica que haga a las personas, familias, empresarios, sindicatos, legisladores y tomadores de decisiones, plenamente conscientes de las causas, tendencias e implicaciones del envejecimiento demográfico, y que promueva actitudes y comportamientos de previsión y planeación, así como una mayor participación de todos los miembros de la sociedad en la solución de los retos que se avecinan.

Octavio Mojarrero

Las tendencias que nos anuncian con gran claridad los hechos demográficos de hoy en día nos exigen replantear la naturaleza, funcionamiento y organización de muchas de nuestras políticas e instituciones sociales. Nos encontramos en un momento histórico en el que es necesario observar los fenómenos demográficos e integrar esta perspectiva en nuestra concepción del desarrollo y del futuro del país.

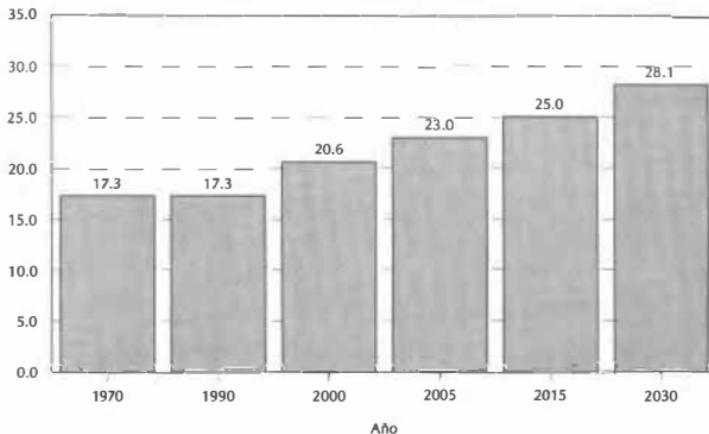
5. Fortalecer el papel de los hogares y familias en la construcción de mayor equidad entre sus miembros

La transición demográfica ha modificado el escenario en el cual se forman y desenvuelven las familias. El aumento de la esperanza de vida ha ocasionado una ampliación del “tiempo familiar” propiciando que, a menudo, en los hogares convivan personas que pertenecen a tres o hasta a cuatro generaciones. Por otra parte, las transformaciones en las pautas reproductivas han reducido el tiempo que las mujeres dedican a la crianza y al cuidado de los hijos, liberando energías que pueden canalizarse a otras actividades (López, 2004). Estas transformaciones, sin embargo, han tenido lugar de manera desigual en los distintos grupos sociales y regiones del país.

En la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias en la conformación de los hogares: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de hogares dirigidos por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres (CONAPO, 2004).

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Porcentaje de hogares dirigidas por mujeres, 1970 - 2030



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1970 a 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

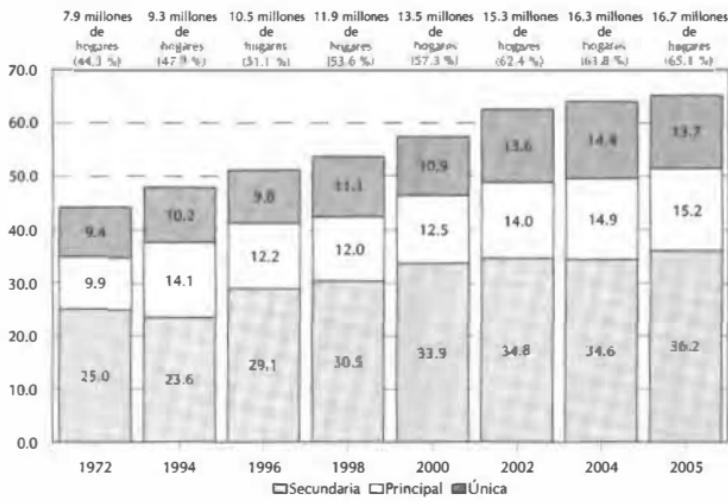
Los hogares encabezados por mujeres se han incrementado rápidamente en el último cuarto de siglo, al pasar de poco menos de uno de cada ocho en 1976 a poco más de uno de cada cinco en 2000 (CONAPO, 2001). En México se advierte la persistencia de un número significativo de hogares cuyos miembros viven en condiciones sumamente adversas, con ingresos inferiores a los mínimos indispensables para tener acceso a los satisfactores necesarios para el desarrollo de las capacidades básicas de subsistencia.

Además, el maltrato por acción u omisión contra algún miembro del hogar es frecuente en el seno de las familias mexicanas. El 50 por ciento de los casos de agresiones provenían del jefe de

Octavio Mojarrero

familia y en 44.9 por ciento de los hogares las hijas e hijos eran las víctimas principales del maltrato (INEGI, 2003).

Distribución de los hogares con contribución femenina al ingreso según tipo de contribución, 1992-2005



Fuentes: Estimaciones del CONAPO con base en ENIGH, 1992 a 2005.

La sociedad necesita de la familia y la familia requiere de ciertas condiciones sociales que le permitan cumplir con sus funciones de protección, desarrollo de sus miembros, transmisión cultural y socialización. Todo ello alude a la necesidad de avanzar en el diseño e instrumentación de una política social desde una perspectiva que contribuya a articular, de manera explícita y mediante un enfoque integral, las diferentes políticas y programas con incidencia en el plano familiar, como

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

son las de combate a la pobreza, las acciones compensatorias de los ingresos familiares, las de formación de capital humano, las de atención a los grupos vulnerables, y las que promueven la integración familiar, entre otras. Un esfuerzo de esta naturaleza es, sin duda, una condición indispensable e inaplazable para potenciar la acción pública en este campo y para enfrentar más firme y decididamente las manifestaciones de precariedad, vulnerabilidad, desintegración y exclusión que amenazan a millones de familias mexicanas.

6. Adecuar la distribución territorial de la población a las posibilidades de desarrollo regional sustentable y favorecer flujos ordenados de la migración interna

El patrón de distribución territorial de la población de México ha estado marcado por la excesiva concentración de las actividades económicas y de la población en un reducido número de ciudades, que coexiste con miles de localidades pequeñas, dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional. No obstante, en las últimas décadas se ha observado una serie de cambios que apuntan hacia la modificación de este patrón, entre los que destacan la reducción del ritmo de crecimiento demográfico urbano y la pérdida del poder concentrador de las tres principales metrópolis del país, frente a una mayor diversificación en el número y tamaño de ciudades, lo que representa una oportunidad para transitar hacia un patrón de distribución territorial más diversificado y equilibrado. En los próximos veinticinco años México reforzará aún más su perfil urbano, ya que más de 90 por ciento del incremento demográfico previsto para todo el país ocurrirá en las áreas urbanas.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Población urbana por rango-tamaño, 2005



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

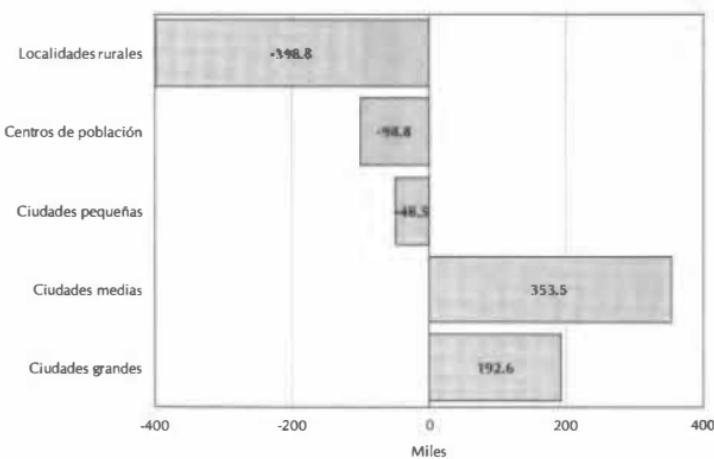
La distribución territorial de la población se ha diversificado: en 55 zonas metropolitanas reside 52.8 por ciento de la población del país. A estas zonas metropolitanas se integran 292 localidades y conurbaciones de más de 15 mil habitantes, conformando, en conjunto, el sistema urbano nacional.

Las ciudades medianas (cien mil a un millón de habitantes) concentraron la mayor proporción de los flujos migratorios, ya que fueron destino de 34.9 por ciento de los desplazamientos, seguidas de las ciudades grandes, que captaron 28.9 por ciento de los movimientos en el periodo

Octavio Mojarrero

1995-2000. A diferencia de la etapa de urbanización acelerada, en la que predominó la migración rural-urbana, actualmente, los principales flujos son de tipo urbano-urbano y las ciudades medias se han venido consolidando como los principales destinos de la migración.

Saldo neto migratorio por tamaño de la localidad, 1995-2000



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La ciudad se consolida como el mejor instrumento para la superación de la pobreza y el combate a la marginación, como el lugar más propicio para el desarrollo de la ciencia y la educación y, en conjunto, como el espacio humano con mayores oportunidades para el desarrollo de las personas y sus familias. En las ciudades grandes

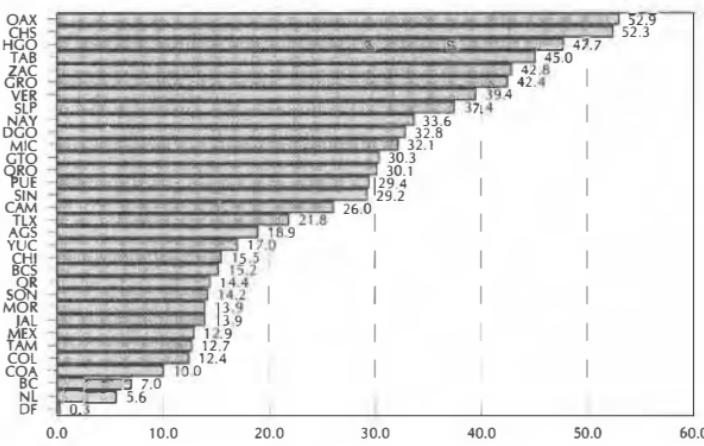
Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

y medias, 26.7 y 30.8 por ciento de la población, respectivamente, reside en áreas urbanas de alta y muy alta marginación, mientras que en las ciudades pequeñas 53.9 por ciento de la población reside en este tipo de áreas.

Población en localidades menores

de 2 500 hab 24.3 millones

(23.5% de la población nacional)



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005

Por su parte, uno de cada cuatro mexicanos reside en miles de localidades rurales menores de 2 500 habitantes y 90 de cada cien de estas localidades muestran un grado de marginación alto y muy alto, y su grado de marginación se incrementa conforme las poblaciones se alejan de las ciudades.

Octavio Mojarrero

La dicotomía urbano-rural ha sido superada por una noción que busca dar cuenta de la compleja articulación entre la ciudad y el campo. Actualmente, se reconoce una mayor interacción entre vida rural y urbana, donde la ciudad juega el rol de articuladora e impulsora del desarrollo rural. El concepto de *ciudad-región* destaca el papel regional de las ciudades como mecanismos de cohesión espacial, capaces de organizar el desarrollo económico y social de la región en función de su propia dinámica.

La política de población debe continuar con los esfuerzos tendientes a consolidar el desarrollo de las ciudades medias como espacios más eficientes para atraer la migración, impulsar el desarrollo económico sustentable y abatir la marginación. El desarrollo de las ciudades deberá concebirse en el marco de un sistema articulado de ciudades que propicie la integración de los centros de población rural (entre 2 500 y 15 mil habitantes).

El reto de ordenar el crecimiento demográfico de las ciudades dependerá cada vez más de la capacidad de los tres órdenes de gobierno para acordar proyectos de mediano y largo plazo que estimulen el crecimiento económico y la generación de empleos en las ciudades con mayor disponibilidad de recursos naturales, particularmente de agua y de suelo apto para el desarrollo urbano —alternativas a las grandes zonas metro-

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

politanas y ciudades fronterizas—. Simultáneamente, deberán consolidarse las medidas encaminadas a mejorar el conjunto de elementos que integran el hábitat de las ciudades, especialmente la calidad de la vivienda y los servicios urbanos, con la participación activa de los sectores social y privado. Ambos componentes son fundamentales para fortalecer la capacidad de atracción poblacional de las ciudades de México en condiciones de sustentabilidad.

Continúa siendo tema de profunda preocupación la persistente proporción de población que reside en miles de localidades pequeñas, en su mayoría dispersas y aisladas. Particularmente, en las localidades de fuerte emigración, la menor presencia relativa de hombres y mujeres en edades activas trastoca los patrones familiares, situando a los niños y adultos mayores en condiciones de mayor vulnerabilidad social. Esta situación demanda la intensificación de los esfuerzos multisectoriales orientados a superar las condiciones de atraso productivo imperantes en el campo, así como a ampliar el acceso a los servicios básicos de la población rural.

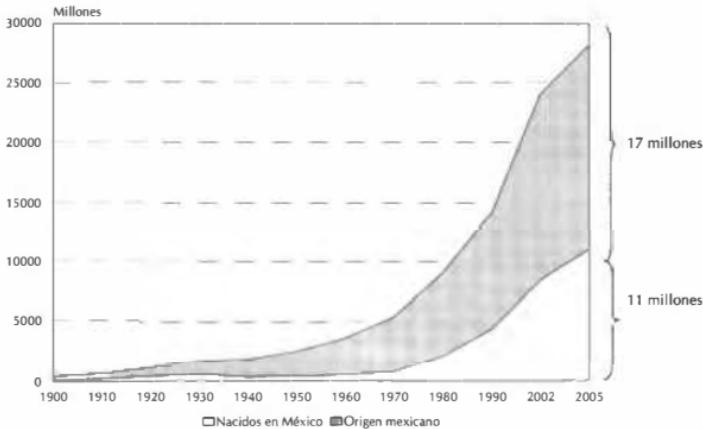
7. Generar alternativas a la migración internacional y aprovechar los beneficios y reducir los riesgos de los flujos migratorios internacionales, a fin de capitalizar su potencial en favor del desarrollo

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno complejo, con una prolongada tradición y con profundas repercusiones sociales, económicas y culturales en ambos países. Varios son los factores que subyacen en este fenómeno. Acaso los más importantes derivan de la enorme asimetría económica y del elevado grado de interdependencia entre los mercados de trabajo; a los que se suman las redes sociales y familiares establecidas entre mexicanos y una extendida cultura de la migración construida a lo largo de los años.

El número de migrantes mexicanos que residen en los Estados Unidos asciende a más de 11 millones, que sumados a los descendientes de segunda y tercera generación la cifra asciende a 29 millones de personas con fuertes lazos sociales, económicos y culturales con nuestro país. Además, el fenómeno ha adquirido tal importancia cuantitativa que prácticamente todos los municipios de nuestro país y los condados de

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Población de origen mexicano y nacida en México residente en Estados Unidos, 1900 - 2005



Fuente: De 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992. Cifra de 2002: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y U.S. Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), suplemento de marzo, 2005.

los Estados Unidos están involucrados en este fenómeno.

En la actualidad, con datos de las encuestas americanas y de la conciliación censal, se estima que durante 2000 y 2005 se tuvo una pérdida neta anual de 575 mil personas de México que salieron al resto del mundo, principalmente a Estados Unidos, de las cuales 536 mil eran nacidas en México.

Entre los cambios más significativos de la migración destaca el ostensible incremento de la

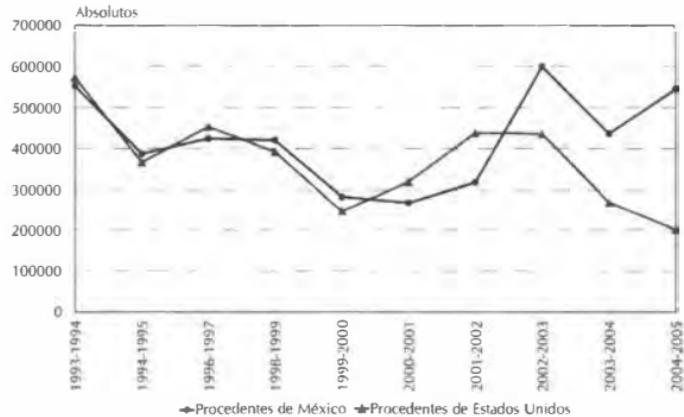
Octavio Mojarrero

migración temporal indocumentada y la disminución de la circularidad de los migrantes. El flujo de migrantes temporales oscila alrededor de 475 personas por año y está integrado por población en edad laboral y es predominantemente masculino, con notables aumentos de migrantes indocumentados que no disponen de autorización para cruzar la frontera. El progresivo desgaste de los mecanismos de circularidad se refleja en el indicador clave del tiempo promedio de estancia de los migrantes temporales, que ha aumentado de 5.5 a 10.4 meses en los últimos años. Se aprecia que del año 2000 en adelante se profundiza la pérdida de la circularidad migratoria debido a las políticas unilaterales e ineficientes de los Estados Unidos por limitar o detener los flujos de ingresos de trabajadores que demanda el mercado.

Las previsiones económicas y demográficas apuntan a que, aún cuando en México se experimente un elevado crecimiento económico, la creciente demanda de fuerza de trabajo en la Unión Americana propiciará un mayor flujo de personas, por lo menos durante los tres próximos lustros. El alivio de las presiones migratorias en México dependerá críticamente de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo y, en consecuencia, de la reducción tanto de las disparidades económicas, como de los diferenciales salariales entre ambos países.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Desplazamientos de migrantes temporales a Estados Unidos por dirección del flujo, 1993-2005



Definiciones: 1\ Migrantes temporales que se dirigen a Estados Unidos: Personas residentes en el interior de México con intención de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

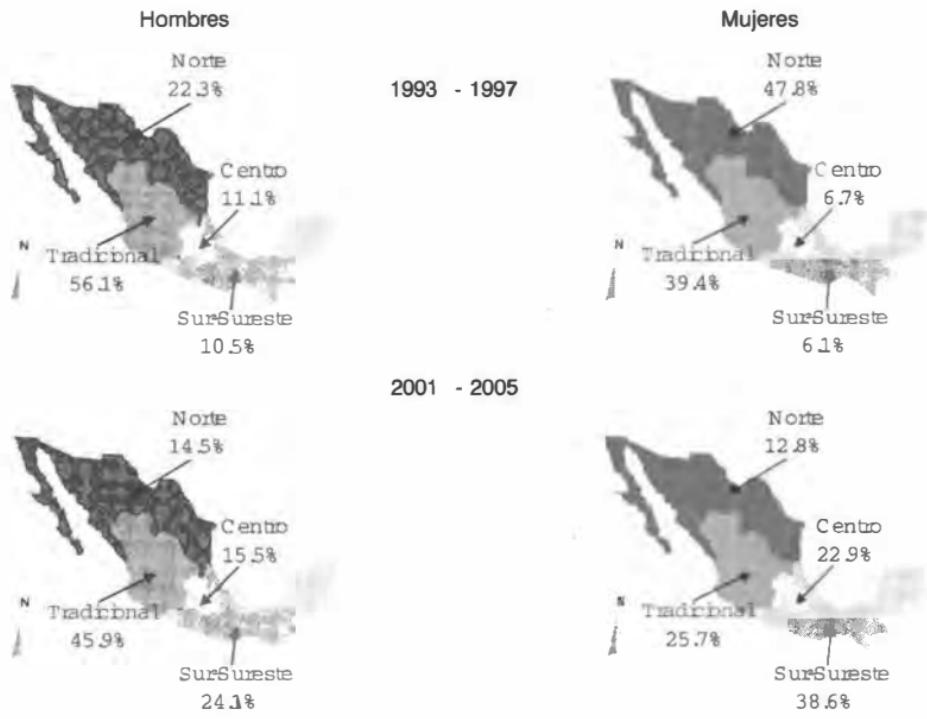
2\ Migrantes temporales que regresan de Estados Unidos: Personas residentes en el interior de México que trabajaron o buscaron trabajo en Estados Unidos y permanecieron en ese país a lo más tres años, o tenían la intención de trabajar, pero fueron devueltos por la patrulla fronteriza durante sus primeras horas de haber cruzado al país del norte.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-2005.

Es un hecho que la migración de mexicanos a Estados Unidos colleva beneficios y costos. Las familias y comunidades de origen de los emigrantes experimentan una mejoría en sus condiciones de vida, toda vez que, por vía de las remesas, aumentan los ingresos familiares —uno de cada

Octavio Mojarrero

Migrantes temporales que se dirigen a Estados Unidos por región de origen, según sexo, 1993-1997 y 2001-2005



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-2005.

17 hogares recibe remesas y, de éstos, en 46 por ciento las remesas son el único ingreso— y, mediante la asociación de recursos públicos con los que envían los mexicanos allende la frontera norte, se han realizado proyectos de infraestructura social local (CONAPO, 2005; Tuirán, 2002).

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Pero los costos de la emigración son también muy elevados. Entre ellos destacan la pérdida de capital humano, la separación de miembros de la familia, el despoblamiento de ciertas zonas rurales, y el incremento de muertes y violación de los derechos de emigrantes indocumentados.

Por tanto, es necesario contribuir desde el ámbito demográfico a la definición de una política migratoria integral que, inscrita en el marco de la política de desarrollo nacional y regional, maximice los beneficios de la migración y atenué sus costos (Escobar, 2006; Arroyo, 2006).

México enfrenta el reto de promover el desarrollo en todas las regiones y, en especial, en aquellas de mayor intensidad migratoria. La migración debe ser una decisión libre e informada y debe evitarse que esté condicionada por la falta de opciones de desarrollo en nuestro país. La implementación de acciones que contribuyan a la creación de empleo formal, a elevar los salarios, a disminuir la pobreza y las desigualdades, y a potenciar el capital humano, serán la punta de lanza para buscar un desarrollo regional basado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas regionales y locales, lo que redundará en estímulos para desalentar la migración obligada. Además, deben establecerse políticas para reducir los costos de transferencia de remesas y evitar la conversión desfavorable del tipo de cambio, así como fortalecer los vínculos sociales y

Octavio Mojarrero

culturales con las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, entre otros.

Además, es ineludible, en el corto y mediano plazo, la instrumentación de políticas directamente vinculadas con la administración del fenómeno, incluidas aquellas de carácter circular o temporal. Un esquema migratorio legal, ordenado y seguro implica, necesariamente, la participación y compromiso de ambos gobiernos. Para ello se necesita una estrategia que lleve al reconocimiento de la demanda de mano de obra mexicana existente en el país vecino, de modo que se privilegien los canales legales de migración; una política que favorezca la integración y el retorno de los mexicanos, con respeto a sus derechos sociales, laborales y civiles y que garantice sus derechos humanos (Alba, 2006).

Las estrategias de desarrollo regional deberán estar acompañadas de la promoción de una cultura demográfica que fortalezca la conciencia y las habilidades de las personas para ejercer con libertad e información el derecho a cambiar de residencia o a emigrar temporalmente; una cultura que coadyuve a que las decisiones personales no sean tomadas con base en las costumbres, el destino predeterminado o la influencia de familiares o del entorno social imperante, sino que sean resultado de la decisión autónoma de cada ciudadano.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Finalmente, es importante considerar que, si bien la emigración de connacionales a Estados Unidos constituye la realidad dominante del fenómeno migratorio, México es también destino de un número significativo de migrantes y es, al mismo tiempo, lugar de tránsito de migrantes centroamericanos que se dirigen a la Unión Americana. Por lo tanto, es un imperativo adoptar una perspectiva regional, que incluya a Centroamérica, sobre los diferentes procesos migratorios y que logre conjugar los distintos intereses en juego, respetando los derechos humanos de los migrantes (Castillo, 2002).

8. Fortalecer el marco jurídico e institucional de la política de población

Las atribuciones y competencias que la Ley asigna a la política de población fueron muy útiles en el pasado, pero hoy en día resultan insuficientes para encarar los actuales desafíos poblacionales. A poco más de treinta años de la instauración de la actual política de población, México enfrenta problemáticas distintas.

Para hacer frente a los desafíos demográficos del país y estar a la altura de las nuevas circunstancias, es imprescindible revisar los marcos jurídico e institucional de la política de población para modernizar sus estructuras y operación.

La actualización de las competencias y atribuciones de la política de población es esencial para hacer frente a los nuevos retos poblacionales, como la migración y el envejecimiento, la fecundidad de reemplazo, la equidad social y demográfica y un patrón de distribución poblacional en el territorio que contribuya decisivamente al desarrollo regional sustentable.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Es indispensable promover reformas y modificaciones al marco jurídico para reconocer la protección de los derechos humanos como un principio fundamental de la política de población.

Es necesario asignar a la política de población las competencias indispensables para fortalecer la visión de largo plazo de la planeación demográfica, para que se reconozcan las oportunidades, las inercias, las inequidades y los costos del cambio poblacional y se establezcan los mecanismos para distribuir más equitativamente los beneficios derivados de este proceso entre las personas, las generaciones, las familias, los grupos sociales y las regiones.

En esta nueva etapa, resulta crucial fortalecer las tareas de planeación demográfica y revalorar la organización y el funcionamiento del Consejo Nacional de Población. Su modernización institucional debe proponerse alcanzar una efectiva coordinación institucional. En el nuevo escenario social y demográfico, se debe asegurar la integración de criterios demográficos en la planeación del mediano y largo plazo, con mecanismos y capacidades del CONAPO y su Secretaría General para coordinar y movilizar a una gran variedad de instituciones hacia los objetivos de la política de población. Ante los nuevos retos, se requiere también involucrar a otros actores y actualizar la membresía del CONAPO.

Octavio Mojarrro

La política de población de México demandará una mayor colaboración de las organizaciones de la sociedad civil y los centros académicos, mediante espacios institucionales de participación ciudadana en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de población. En este proceso modernizador sería congruente fortalecer la actuación de la sociedad civil para canalizar sus preocupaciones, análisis y propuestas de políticas en esta materia y estar vigilantes en el cumplimiento de los programas y acciones en población.

La dimensión regional de la política de población debe estar apoyada por instancias fortalecidas de planeación demográfica en los ámbitos regional, estatal y local. La heterogeneidad demográfica regional es cada vez más profunda y demanda un tratamiento local a los problemas y a sus soluciones. Por ello, resulta imperativo otorgar mayor certidumbre al federalismo, mediante un ordenamiento que dé certeza jurídica, en el ámbito federal, a los Consejos Estatales de Población, a la vez que comprometa una mayor presencia de estas instancias en el propio Consejo Nacional de Población.

La coordinación intergubernamental requiere de estrategias diferenciadas de fortalecimiento institucional entre las entidades federativas, para que los gobiernos locales perciban la importancia de la política de población en la planeación

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

local. Especial atención debe prestarse a la participación de las autoridades municipales en los programas y acciones en población.

La política de población busca la convergencia de los esfuerzos de las dependencias y entidades de la administración pública, con el propósito de regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, a fin de que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

Sin embargo, la política de población no puede suplantar ni equipararse a la política del desarrollo nacional, su contribución en la regulación de la dinámica demográfica puede ser decisiva siempre y cuando otras políticas hagan lo suyo.

9. Consideraciones finales

Las tendencias demográficas permiten anticipar que durante las próximas décadas ocurrirán cambios con implicaciones tanto o más relevantes que las conocidas en el pasado. La lista de desafíos que presentamos no pretende establecer la agenda definitiva de la política de población, por el contrario, tiene el propósito de estimular el debate sobre su contenido y alcance.

Los retos discutidos se derivan de las tendencias demográficas observadas y son elegidos por sus potenciales implicaciones para el desarrollo y la equidad social. El diseño de la política de población para el futuro próximo debe encontrar las oportunidades que le permita al Estado contribuir con esta política pública al desarrollo económico y social.

La política de población busca la convergencia de los esfuerzos de las dependencias y entidades de la administración pública, con el propósito de regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distri-

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

bución en el territorio nacional, a fin de que participe justa y equitativamente de los beneficios del bienestar social.

Por el alto grado de complejidad que la caracteriza, la política de población se suele confundir con la política del desarrollo nacional y adjudicarle los éxitos y fracasos de ésta. La política de población vigila los fenómenos demográficos y sus relaciones con el desarrollo y no puede suplantar ni equiparase a la política del desarrollo nacional, sin embargo, dado que se persiguen los mismos fines, su contribución en la regulación de la dinámica demográfica puede ser decisiva para el desarrollo si otras políticas también hacen lo suyo.

Referencias

Alba, Francisco, "Hacia una política migratoria integral: perspectivas y retos", en *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, CONAPO, CIESAS, U de G, COLMEX, México, 2006.

Arroyo, Jesús e Isabel Corvera, "Principales impactos económicos en México de la migración a Estados Unidos", en *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, CONAPO, CIESAS, U de G, COLMEX, México, 2006.

Ávila, Abelardo y Teresa Shamah, "Diagnóstico de la magnitud de la desnutrición en México, en *México ante los desafíos de desarrollo del Milenio*, CONAPO, México, 2005

Billari, Francesco C, "The Transition to Parenthood in European Societies", Session 1, Changing Family Formations in Europe, European Population Conference 2005, Demographic Challenges for Social Cohesion, Estrasburgo, Francia, 7 y 8 de abril de 2005, EPC (2005) S1.2

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Bloom. David E. y Jeffrey G. Williamson,
"Demographic Transitions and Economic
Miracles in Emerging Asia", en *World Bank
Economic Review*, Vol. 12, No. 3, p. 410-455,
1998.

Cárdenas, Rosario, "Las causas de muerte en
México", en Gómez de León, José y Cecilia
Rabell, (coord.), *La población de México*,
CONAPO, FCE, México, 2001.

Castillo, Miguel Ángel, *La migración internacio-
nal en la frontera sur México. Boletín de Mi-
gración Internacional 12*, CONAPO, 2002.

Coale, Ansley J. y Edgar M. Hoover, *Population
Growth and Economic Development in Low-
income Countries. A Case Study of India's
Prospects*, Princeton University Press, USA,
1958.

Escobar, Agustín y Eric Janssen, "Migración, diá-
spora y desarrollo: el caso de México", en *Mi-
gración México-Estados Unidos.
Implicaciones y retos para ambos países*,
CONAPO, CIESAS, U de G, COLMEX, México, 2006.

Esping-Andersen, Gösta, *Fundamentos sociales
de las economías postindustriales*, Ariel, Méxi-
co, 2000.

Octavio Mojarrero

Gómez de León, José y Virgilio Partida, "Niveles y Tendencias y Diferenciales de la Mortalidad", en Gómez de León, José y Cecilia Rabell (coord.), *La Población de México*, CONAPO, FCE, México, 2001.

Ham, Roberto, "Las pensiones en México", *United Nation Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures*, 31 de agosto-2 de septiembre, México, D. F., 2005.

Hantrais, Linda, "Living As A Family In Europe", Session 1, *Changing Family Formations in Europe*, European Population Conference 2005, Demographic Challenges for Social Cohesion, Estrasburgo, Francia, 7 y 8 de abril de 2005, Epc (2005)S1.3

Hernández Laos, Enrique. *Desarrollo demográfico y económico de México*, CONAPO, México, 2003.

Höhn, H., "Demographic Challenges For Social Cohesion: A Review and Analysis of the Work of the European Population Committee 2001-2005", *Opening Session Keynote Conference Report, European Population Conference 2005, Demographic Challenges for Social Cohesion*, Estrasburgo, Francia, 7 y 8 de abril de 2005, Epc (2005)4.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

López, María de la Paz, "Familia y Género: 30 años de política", en *Reflexiones sobre la transición demográfica y sus implicaciones sociales*, CONAPO, México, 2004.

Mason, Andrew, "Demographic Transition and Demographic Dividends in Developed and Developing Countries", *United Nation Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures*, 31 de agosto–2 de septiembre, México, D. F., 2005.

Mejía Iván y Octavio Mojarro, "Efectos de los cambios en la estructura por edades de la población sobre el ahorro y la inversión en México, en *México ante los desafíos de desarrollo del Milenio*, CONAPO, México, 2005.

Mendoza Doroteo. La salud sexual y reproductiva en México 1976-2006, CONAPO, México, 2006 (no publicado).

Menkes Katherine y Mojarro Octavio, "Ideales reproductivos en el último tramo de la transición demográfica en México", México, 2006 (inédito).

Partida Virgilio y García Juan Enrique, "El cambio epidemiológico reciente", en *La situación demográfica de México*, CONAPO, México, 2002.

Octavio Mojarro

Philipov, Dimiter, "Portrait of the Family in Europe", Session 1, Changing Family Formations in Europe, European Population Conference 2005, Demographic Challenges for Social Cohesion, Estrasburgo, Francia, 7 y 8 de abril de 2005, Epc (2005)S1.1

Secretaría de Salud (ssa), *Salud; México 2001.2006*, México, 2006.

Tuirán, Rodolfo, Virgilio Partida, Octavio Mojarro y Elena Zúñiga, "Tendencias y perspectivas de la fecundidad", en *La situación demográfica en México*, 2002, CONAPO, México, 2002.

Tuirán, Rodolfo, "Migración remesas y desarrollo", en *La situación demográfica de México*, CONAPO, México, 2002.

Valencia, Alberto, "Pensiones y seguridad social", en *La situación demográfica de México*, CONAPO, México, 2004.

Valencia, Alberto y Octavio Mojarro, "Dividendo demográfico y erogaciones por atención a la salud en México", *VIII Reunión de investigación demográfica en México*, SOMEDE, Guadalajara, México, 2006.

Van de Kaa, D.J. 1987, "Europe's Second Demographic Transition", en *Population Bulletin*, 42(1).

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Van de Kaa, D. J. 1998, "Postmodern Fertility Preferences: From Changing Value Orientation to New Behavior", manuscript 28/1/98.

Velásquez, Óscar, "Hipertensión arterial", en *La experiencia mexicana en salud pública*, SSA, OPS, SMSP, FUNSALUD, INSP, FCE, México, 2006.

Zúñiga, Elena, "La situación demográfica de los jóvenes de México", CONAPO, México, 2005 (inédito).